



Proyecto Educativo Institucional 2024

**ESCUELA
"GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO"
LEBU**



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

ESCUELA	"GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO" G – 781
RBD	5039-3
DEPENDENCIA	MUNICIPAL
ÁREA	URBANA
DIRECCIÓN	CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO N° 505
REGIÓN	BÍO- BÍO
PROVINCIA	ARAUCO
COMUNA	LEBU
NIVELES	PRE BÁSICA Y BÁSICA COMPLETA
MATRÍCULA	182 ESTUDIANTES
REGIMEN	SEMESTRAL
ANIVERSARIO	AGOSTO
DIRECTORA	ANA MARGARITA GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
CORREO ELECTRÓNICO	anguro49@gmail.com anagutierrez@daemlebu.cl
FONO	442902642
AÑO ESCOLAR	2024
SITIO WEB	www.guillermorodriguezriobo.cl



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional PEI es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es entendido como el instrumento que permite plasmar la propuesta educativa del establecimiento educacional, en término de garantizar una buena trayectoria escolar para las y los estudiantes

Según el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994, toda institución educativa debe elaborar y poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma cómo se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

El PEI se construye en torno a dos ejes: por un lado, los aspectos que constituyen la identidad e ideario del establecimiento, expresados en la visión, misión, perfil del estudiante y valores compartidos por la comunidad escolar y, por otro, los objetivos estratégicos y sus respectivos programas de acción.



PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela “Guillermo Rodríguez Riobo”, es un instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en este establecimiento, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo, permite la toma de decisiones en las áreas: Pedagógica Curricular, en Convivencia, en Liderazgo y en Recursos; articula los Proyectos, Planes Asociados al PME y las acciones innovadoras en torno al aprendizaje y la formación integral de los estudiantes; en resumen, ordena las grandes tareas en torno a objetivos compartidos.

Este Proyecto Educativo es fruto de un trabajo de reflexión de parte de todos los estamentos que componen esta comunidad educativa. Ha sufrido modificaciones, a medida que ha ido haciendo sentido en los miembros que componen la comunidad, producto de una mayor socialización del mismo, proyectándolo para un mediano plazo. Será evaluado y modificado, si es necesario, anualmente. Esto da mayor participación en el diseño y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI), llamando a toda la comunidad educativa a participaren la elaboración del mismo. El PEI debe resultar de un trabajo coordinado y aprobado por directivos, docentes, asistentes de la educación, familias de los estudiantes, alumnos y alumnas y otras instituciones que formen parte de la comunidad como redes de apoyo.

Además está enmarcado en el PADEM de la Ilustre Municipalidad de Lebu, siguiendo sus principios y fundamentos entregados en su marco filosófico respecto de la Educación Parvularia y Educación Básica.



MARCO LEGAL DE FUNCIONAMIENTO

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, se fundamenta en un conjunto de principios legales vigentes de la República de Chile. Se destacan como las más relevantes:

- Constitución Política de la República de Chile.
- Ley General de Educación N°20.370-2009 (en adelante LGE) y sus modificaciones.
- Estatuto Docente N° 19.070 de 1991 y sus modificaciones
- Código del Trabajo D.F.L. N°1 de 1994 y sus modificaciones
- LEY J.E.C.D. N°19.979
- Ley 19.532 sobre Modificación a la Ley de Jornada Escolar Completa y otros textos legales.
- Ley 20.084 sobre Responsabilidad Penal Adolescente.
- Reglamento tipo de Convivencia Escolar, Ministerio de Educación 2010.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Convención sobre los Derechos de los Niños.
- Ley 20.536 sobre Violencia Escolar
- Modificaciones en la ley 20.529, que establece el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su Fiscalización.
- Ley 18.962, que regula el estatuto de las alumnas en situación de embarazo y maternidad y el Reglamento N° 79 que reglamentó el inciso tercero del artículo 2° de la Ley N° 18.962.
- Ley N°20.845, 2016 del Ministerio de Educación, denominada "Ley de Inclusión".
- Decreto N° 506/2016.



CONTEXTO HISTÓRICO

La Escuela de “*GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO*” ubicada en la Localidad de Santa Rosa en la Comuna de Lebu, fue creada en Marzo de 1923 y ha sido por largos 101 años, y hasta la actualidad, el centro cultural de la comunidad.

Su primera Profesora y Directora fue la Srta. Adelaida Peña quién con mucha dedicación, esfuerzo y vocación, educó a los primeros habitantes de este lugar, como así a muchos sectores aledaños.

El nombre actual de la escuela, “*GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO*”, se debe a un antiguo comerciante Lebulense quien generosamente donó los terrenos para una nueva construcción. Don *GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO*, nació en Púan, provincia de Buenos Aires, Argentina el 15 de octubre de 1881, y llegó a nuestro país el año 1914. Al tener conocimiento que en la provincia de Arauco había una gran actividad en la industria carbonífera, se traslada a nuestro pueblo el año 1921. Siempre emprendedor, adquirió una parcela en la Localidad de Santa Rosa, a 5 Km. de Lebu, que le servía como distracción para su familia y amigos. Su deseo fue siempre que, en este predio, se creara una escuela agrícola, para que los jóvenes adquirieran conocimientos técnicos y trabajaran, en mejor forma, sus tierras. Él manifestaba que la tierra era el primer bien del hombre. Los anhelos de *DON GUILLERMO* se cumplieron en parte, pues en ese predio actualmente funciona este hermoso Establecimiento Educacional, que imparte educación desde Primer Nivel de Transición hasta Octavo año Básico. Escuela que lleva, orgullosa, su nombre.

En la actualidad su Directora es la señorita Ana Margarita Gutiérrez Rodríguez quien, junto a 20 Profesores, 13 Asistentes de Educación y 4 Asistentes Profesionales de la Educación, imparten conocimientos y valores, no tan sólo a los niños del sector, sino a toda la comunidad.



CONTEXTO GEOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO

La Escuela Básica “*GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO*”, está ubicada en la localidad de Santa Rosa, distante a 8 km de la ciudad de Lebu que pertenece a la capital de la Provincia de Arauco.

De acuerdo al nuevo Plan Regulador Comunal, hoy esta localidad adquiere la categoría de urbano por presentar las condiciones para esta nueva figura.

La población estudiantil en su gran mayoría pertenece a la propia localidad y otros provenientes de sectores periféricos como Morhuilla, Curico, Curaco, El Rosal, Trancalco, Catribolí y Chimpe.

En cuanto al nivel socioeconómico y cultural de las familias, este está permeado por un alto Índice de Vulnerabilidad Social, llegando a un 94.0 % (Año 2023).



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

Este Establecimiento Educacional imparte enseñanza *Pre Básica, Básica Completa* y Educación Especial en la modalidad de Integración Educativa y está adscrita a la Jornada Escolar Completa Diurna.

El Establecimiento tiene un régimen de Evaluación Semestral, desde NT1 a 8° Año Básico.

La Estructura Organizacional de la escuela está compuesta por los siguientes Estamentos Profesionales y Asistentes de la Educación:

siguientes Estamentos Profesionales y Asistentes de la Educación:

- Una Directora y 20 Docentes que se detallan:
 - Una Jefe Técnico Pedagógico
 - Un Curriculista y Evaluador
 - Una Coordinadora PIE
 - Dos Encargados de Convivencia Escolar
 - Cuatro Profesores de Enseñanza Básica
 - Profesores Especialistas (Matemática, Inglés, Mapudungun, Educación Física)
 - Tres Educadoras de Párvulos.
 - Cuatro Profesoras de Educación Diferencial.

- Diecisiete Asistentes de la Educación que se detallan:
 - Cuatro Profesionales Asistentes de la Educación (un Fonoaudiólogo, una Asistente Social, una Psicóloga y una Terapeuta Ocupacional).
 - Cuatro Asistentes de Aula (Pre Básica y Ed. Básica)
 - Un Inspector y Encargado Inventario y SIGE.
 - Tres Inspectoras de patio.
 - Una Secretaria
 - Una Bibliotecaria
 - Dos Asistentes de Labores Esenciales (Aseo y Ornato)
 - Un Nochero



La Matrícula General de estudiantes por cursos está determinada de acuerdo a la capacidad de las salas de clases y a las normas establecidas por el Ministerio de Educación.

- NT1 un curso con capacidad para 32 Estudiantes y un Asistente de Aula.
- NT2 un curso con capacidad para 32 Estudiantes y un Asistente de Aula.
- 1° Año Básico un curso con capacidad para 32 Estudiantes y un Asistente de Aula.
- 2°, 3°, y 4° Año Básico un curso c/u con capacidad para 32 estudiantes y sus Asistentes de Aula.
- 5°, 6°, 7° y 8 Año Básico un curso c/u con capacidad para 32 estudiantes y sin Asistentes de aula.

El horario de Jornada Escolar Completa será de:

- 08:30 Hrs. a 13:30 Hrs. en la Mañana
- 14:25 Hrs. a 15:55 Hrs. en la Tarde

Los Horarios de Recreo serán de:

- 10:00 Hrs. a 10:20 Hrs. (20 Minutos)
- 11:50 Hrs. a 12:00 Hrs. (10 Minutos)

Almuerzo y Recreo será de:

- 13:30 Hrs. a 14:25 Hrs. (55 Minutos)



IDEARIO MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

SELLOS EDUCATIVOS

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Son el conjunto de recursos, conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que necesitan los profesores, asistentes de la educación y asistentes profesionales para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su quehacer profesional.

COMPROMISO FAMILIAR:

La participación de los padres en la educación de sus hijos es muy importante. Cuando los padres participan en la enseñanza de sus hijos, por lo general se obtienen mejores resultados en la escuela y desarrollan actitudes más positivas, apoyados en el crecimiento para ser más exitosos en la vida.

FOMENTO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES:

Desarrollo de diversas actividades que realizan los estudiantes, de acuerdo a sus intereses y/o habilidades con la intención de seguir enriqueciendo y ampliando los conocimientos que tienen de las múltiples áreas de estudio, generando conciencia y desarrollando un sentido de responsabilidad en todos los estamentos de la comunidad escolar, con el Medio Ambiente y con la sociedad en general, motivándolos a realizar aportes concretos.

IDEARIO

VISIÓN



Formar estudiantes para que comprendan el mundo que les rodea, dotados de capacidades reflexivas para vivirlo.

MISIÓN



Desarrollar en nuestros estudiantes conocimientos, habilidades y actitudes, para que progresen en el Sistema Escolar.

LEMA



En esta escuela todos nuestros estudiantes aprenden.



IDEARIO

VALORES

Los valores que orientarán la formación de los y las estudiantes en nuestra escuela y de acuerdo a la Ley General de Educación y el Marco Curricular, son los siguientes:

Respeto: Sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad de un ser y abstenerse de ofenderlos. Consideración de que alguien o algo tienen un valor en sí mismo. Respetar a las personas, al medio ambiente, las normas, la diversidad cultural y religiosa, etc., teniendo un buen comportamiento, gestos y actitudes de cuidado.

Honradez: Ser una persona recta, honesta, justa e íntegra, actuando en coherencia con su pensamiento y respetando las normas sociales y morales.

Tolerancia: Es la capacidad de escuchar y aceptar a los demás, comprendiendo el valor de las distintas formas de entender la vida. Es la actitud y el grado de aceptación que una persona tiene respecto a valores, normas o personas que son diferentes a sus propias creencias. La tolerancia supone el respeto y entendimiento mutuo.

Responsabilidad: Es un valor que permite reflexionar, actuar conscientemente, orientar y asumir las consecuencias de sus actos. Es cumplir con sus obligaciones y compromisos de forma seria y puntual.

Compromiso: Significa prometer u obligarse moral o jurídicamente al cumplimiento de una obligación. Es similar a una promesa, pero en el compromiso se asume la responsabilidad por los efectos de no cumplirse.

Solidaridad: Sentimiento de unidad, basado en metas e intereses comunes. Mantener lazos sociales con los miembros de la unidad educativa.

Cuidado y conservación del Medio Ambiente: Comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio biofísico; actuar en consecuencia, adoptar valores y obtener una conciencia socio ambiental.

Espíritu de superación: Es un proceso de mejora continua. Querer, hacer, actuar y ser siempre mejores. Superarse cada día, siendo constante, dedicado y realizando acciones concretas para cumplir las metas trazadas. Es sobreponerse y aprender de la adversidad.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las Competencias específicas que desarrollarán nuestros estudiantes serán:

Aprender a aprender: Significa que los estudiantes se comprometan a construir su conocimiento a partir de sus aprendizajes y experiencias vitales con el fin de aplicar el conocimiento y las habilidades en una variedad de contextos.

Aprender Haciendo: Es una metodología de aprendizaje de raíz constructivista donde el acento está puesto en el aprendizaje versus las posiciones de tipo conductista donde el foco está puesto en la enseñanza.

Trabajo en Equipo: El aprendizaje se basa en el planteamiento de actividades en las que los estudiantes tienen que trabajar colaborativamente e interactuar para conseguir un objetivo común.

Autonomía: Expresa la capacidad del estudiante para darse reglas a uno mismo o tomar decisiones sin intervención ni influencia.

Críticos y Reflexivos: es un proceso que se propone analizar, entender o evaluar la manera en cual se organizan los conocimientos que pretenden interpretar y representar el mundo, en particular las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.



PRINCIPIOS

Calidad de la Educación: Todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y circunstancias, deben alcanzar los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

Equidad: Todos los estudiantes deben tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

Inclusión: En el contexto de la educación es entendida como un derecho social, en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones. Nuestra escuela propone la atención a todos los y las estudiantes, sin segregar ni seleccionar. Nuestra escuela brindará oportunidades a todos los estudiantes en el desarrollo de sus capacidades y talentos respetando sus intereses y su cultura de origen, generando una convivencia democrática donde todos puedan participar.

Interculturalidad: El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.



**OFERTA EDUCATIVA
NIVEL EDUCACIÓN PRE BÁSICA
PLANES DE ESTUDIO**

NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	HORAS PRIMER NIVEL TRANSICIÓN	HORAS SEGUNDO NIVEL TRANSICIÓN
Identidad y Autonomía	17 horas,50'	17 horas,50'
Convivencia y Ciudadanía		
Corporalidad y Movimiento		
Lenguaje Verbal	6 horas, 15'	6 horas, 15'
Lenguajes Artísticos	4 horas, 15'	4 horas, 15'
Exploración del Entorno Natural	3 horas, 10'	3 horas, 10'
Comprensión del Entorno Sociocultural		
Pensamiento Matemático	4 horas, 15'	4 horas, 15'
TOTAL, HORAS AULA	35 horas, 45'	35 horas, 45'



**OFERTA EDUCATIVA
 NIVEL EDUCACIÓN BÁSICA
 PLANES DE ESTUDIO**

PLAN DE ESTUDIO 1° a 4° BÁSICO CON JEC Y LENGUA INDÍGENA	HORAS	HORAS ANUALES
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	8	304
LENGUA INDÍGENA	4	152
INGLÉS	0 + 2	(76)
MATEMÁTICA	6	228
CIENCIAS NATURALES	2	76
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	2	76
TECNOLOGÍA	1	38
ARTES VISUALES	2	76
MÚSICA	2	76
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	2 + 2	76 (76)
ORIENTACIÓN	0.5 (0.5)	19 (19)
RELIGIÓN	2	76
■ Taller FORMACIÓN CIUDADANA	2	76
SUB TOTAL TIEMPO MÍNIMO	31.5	1197
HORAS LIBRE DISPOSICIÓN	(6.5)	247
TOTAL, TIEMPO MÍNIMO SEMANAL	38	1444



PLAN DE ESTUDIO 5° a 8° BÁSICO CON JEC Y LENGUA INDÍGENA	HORAS	HORAS ANUALES
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	5 + 1	190 (228)
LENGUA INDÍGENA	4	152
INGLÉS	2	7 6
MATEMÁTICA	6	228
CIENCIAS NATURALES	3 + 1	114 (152)
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES	3 + 1	114 (152)
TECNOLOGÍA	1	3 8
ARTES VISUALES	1.5	57 (76)
MÚSICA	1.5	
EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD	2	76
ORIENTACIÓN	1	38
RELIGIÓN	2	76
■ Taller FORMACIÓN CIUDADANA	2	76
SUB TOTAL TIEMPO MÍNIMO	32	1216
HORAS LIBRE DISPOSICIÓN	(6)	228
TOTAL, TIEMPO MÍNIMO SEMANAL	38	1444



GESTIÓN DEL PEI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

A) DIMENSIÓN "LIDERAZGO"

1. Fortalecer las Competencias del Equipo Directivo y Técnico Pedagógico en "Liderazgo Educativo", que permitan movilizar e influenciar a otros hacia la permanente mejora continua de sus quehaceres profesionales.
2. Liderar Técnica y Pedagógicamente a los Docentes hacia el Desarrollo de una Cultura de Aprendizaje Profundo, centrado en la promoción de la heurística, la investigación, la discusión y la enseñanza participativa, con el fin de ayudar a los estudiantes a aprender a aprender.
3. Consolidar una Cultura de Trabajo Colaborativo con los Docentes que permita enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje y dar solución a prácticas Institucionales que permitan impactar los aprendizajes de los estudiantes.
4. Identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de los docentes y asistentes de la educación y generar diversas modalidades de desarrollo profesional continuo.
5. Fortalecer una gestión directiva abierta, generando espacios de reflexión con los estamentos de la comunidad educativa, que permitan recoger iniciativas y propuestas, con el fin de mejorar los aprendizajes y la formación de todos los estudiantes.
6. Analizar sistemáticamente los datos relevantes en los distintos ámbitos de la gestión escolar para tomar decisiones oportunas y conducir de mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje.



B) DIMENSIÓN "GESTIÓN CURRICULAR"

1. Planificar e implementar apropiadamente los Objetivos de Aprendizaje de la Priorización Curricular propuesta por el Ministerio de Educación con miras a la disminución de las brechas educativas de los estudiantes.
2. Aplicar la Evaluación formativa como una acción inherente del proceso de enseñanza – aprendizaje, que permita recoger información oportuna para tomar decisiones.
3. Fortalecer las Prácticas Pedagógicas de los docentes, a través del acompañamiento al Aula y retroalimentación, para asegurar que la implementación curricular se concrete en el aula y de esta manera elevar los logros de aprendizaje de los estudiantes de todos los niveles de enseñanza.
4. Velar por la recuperación y fortalecimiento de las habilidades lectoras en niños y niñas desde 2º a 8º Año Básico, como base para avanzar en las distintas asignaturas del currículum.
5. Velar por el progreso de los aprendizajes de los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.
6. Implementar estrategias efectivas para atender los intereses, necesidades y habilidades destacadas de los estudiantes, desarrollando en ellos habilidades cognitivas, artísticas, culturales y deportivas.
7. Fortalecer las Oportunidades de Aprendizaje de los Niveles NT1 y NT2, a través de Interacciones Pedagógicas Diversificadas y pertinentes a los diferentes tramos curriculares, que permitan a los niños y niñas alcanzar Aprendizajes Significativos e Integrales.



C) DIMENSIÓN “CONVIVENCIA ESCOLAR”

1. Fortalecer entre los estudiantes, un clima de Sana Convivencia Escolar, con la finalidad de prevenir mediante acciones, toda forma de Acoso, Violencia Física y Psicológica, para favorecer un ambiente propicio para el Aprendizaje y el Desarrollo Integral de los Estudiantes.
2. Construir una identidad positiva de la Institución Educativa, que genere un sentido de pertenencia para motivar la participación de la Comunidad Educativa en torno al Proyecto Educativo Institucional.
3. Generar conciencia y desarrollar un sentido de responsabilidad en todos los estamentos de la comunidad escolar, con el Medio Ambiente y la sociedad, motivándolos a realizar aportes concretos a la comunidad.
4. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, democrática, respetuosa, abierta y creativa, asociadas con el cumplimiento de sus derechos y deberes.
5. Establecer relaciones de colaboración con las distintas Redes de Apoyo vinculadas al proceso educativo, promoviendo un trabajo articulado que contribuya al bienestar y a la mejora de la salud mental y física de la comunidad escolar.
6. Involucrar y comprometer el apoyo de los padres y apoderados en el desarrollo académico y formativo de los estudiantes.
7. Crear conciencia que la asistencia diaria a clases, y la participación activa en el aula, contribuyen positivamente en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.



D) DIMENSIÓN “RECURSOS”

1. Fortalecer de manera sistemática la formación continua de todos los Asistentes de la Educación, orientado a la mejora de sus funciones que permitan desarrollar mejores procesos educativos.
2. Asegurar la adecuada provisión de los recursos administrativos, pedagógicos y tecnológicos para potenciar los aprendizajes de los estudiantes.
3. Mejorar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, implementando y manteniendo adecuadamente los espacios pedagógicos para desarrollar habilidades cognitivas, artísticas y deportivas.
4. Distribuir adecuadamente el recurso humano, priorizando la profesionalización docente en cada asignatura, que asegure resultados óptimos con todos los estudiantes y en función de las necesidades generales de Currículo Escolar.



E) DIMENSIÓN “RESULTADOS”

1. Enfocar el Plan de Mejoramiento Educativo a mejorar los rendimientos de todos los estudiantes, en particular de aquellos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.
2. Realizar un monitoreo interno de los “Indicadores de Desarrollo personal y Social” para explicitar los avances en los diversos ámbitos de la Convivencia Escolar.
3. Lograr las Metas de Eficiencia interna consignadas en el Convenio de Desempeño Directivo (periodo 2019 - 2024) y en Proyecto de Mejoramiento Educativo (SEP – 2023).
4. Medir el grado de satisfacción de todos los estamentos de la comunidad educativa en cuanto al desarrollo de la Gestión Educativa Institucional y al cumplimiento de las metas Institucionales.



METAS INSTITUCIONALES

DIMENSIÓN	METAS	ACCIONES	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO 2023
LIDERAZGO	➤ El 80% de los Docentes reconoce la existencia de prácticas sistemáticas de Liderazgo y acompañamiento a la labor Docente.	<ul style="list-style-type: none"> ● Aplicación de encuesta de satisfacción. ● Análisis de los resultados. ● Socialización de resultados con la Comunidad Escolar. 	84 %
	➤ Desarrollar semestralmente, al menos una experiencia de aprendizaje profundo en cada ciclo escolar.	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en Capacitación con Docente facilitador. ● Encuentro comunal con Red más Comunidad. ● Implementación de la experiencia. ● Socialización y evaluación de la experiencia. 	100 %
	➤ Desarrollar semestralmente, al menos una experiencia de trabajo colaborativo entre docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Análisis de Productos de Aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Ciencias Naturales. ● Retroalimentación del equipo internivel a docentes expositores. 	100 %
	➤ Realizar anualmente, al menos un perfeccionamiento o capacitación en el año para fortalecer las competencias Docentes y de los asistentes de la educación	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de Nudos Críticos. ● Análisis de datos Académicos y Formativos de evaluaciones externas (DIA – SIMCE). 	70 %
	➤ Desarrollar semestralmente, al menos una Jornada para socializar y evaluar los diferentes instrumentos Institucionales de la Gestión Escolar con la Comunidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ● Extender invitación a Jornadas de Reflexión a los estamentos de la comunidad escolar. ● Socialización de instrumentos de gestión por grupos. ● Exposición de ideas, sugerencias, propuestas y acuerdos. 	80 %
	➤ Socializar semestralmente con el 100% de la Comunidad Escolar los resultados académicos y formativos de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ● Recopilación de datos académicos y formativos de los estudiantes. ● Construcción de gráficos. ● Socialización de resultados en consejos de profesores, reuniones de microcentros y consejo escolar. 	100 %



DIMENSIÓN	METAS	ACCIONES	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO 2023
GESTIÓN PEDAGÓGICA	➤ El 100% de los Docentes planifica los OA prioritarios, desarrollando un "Despliegue Curricular Bimestral" con Indicadores de Evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> •Análisis de los Programas de estudios. •Elección del formato de planificación. •Docentes planifican bimestralmente el proceso de EA entre pares, por Ciclos y Sub- ciclos. •Recepción y Revisión de las planificaciones con los docentes. •Instancias reflexivas de la práctica pedagógica. 	100%
	➤ Realizar semestralmente, al menos dos "Análisis de Productos de Aprendizaje" por ciclos.	<ul style="list-style-type: none"> •Análisis del decreto 67 de Evaluación. •Capacitaciones internas sobre evaluación formativa. •Selección de estrategias o técnicas de evaluación formativa. •Análisis de resultados de evaluaciones internas, DIA y SIMCE. 	100 %
	➤ Realizar semestralmente, al menos dos acompañamientos al aula con sus respectivas devoluciones a aquellos docentes que necesitan mejorar sus prácticas pedagógicas.	<ul style="list-style-type: none"> •Calendarización de acompañamientos al aula. •Acompañamientos al aula con posterior retroalimentación. • Capacitaciones internas en talleres de Reflexión. •Aplicación de evaluaciones y cuestionarios externos para recoger información. 	80 %
	➤ El 85 % de los Estudiantes se encuentran en los Niveles de Calidad lectora en las Categorías Unidades Cortas y Fluida.	<ul style="list-style-type: none"> •Lecturas diarias de textos breves. •Control de fluidez lectora cada dos meses. •Entrega de reportes y socialización de resultados con docentes, apoderados y estudiantes. 	90 %
	➤ El 85% de los estudiantes con NEE, adquiere las competencias para ser promovidos al curso superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Diagnósticos • Reunión semanal con Equipos de Aula. • Planificación de la enseñanza. • Confección de Adecuaciones Curriculares. • Atención en Sala común y de Recursos a estudiantes con NEE. 	90 %
	➤ Realizar al menos una muestra semestral de los talleres SEP y JEC a toda la comunidad escolar.	<ul style="list-style-type: none"> •Selección de Talleres JEC y SEP. •Implementación de los Talleres. •Práctica semanal de los Talleres. •Muestras semestrales de los Talleres. •Participación en Eventos Comunales. 	80 %
	➤ El 85% de los estudiantes de NT1 y NT2, a través de Interacciones Pedagógicas Diversificadas y pertinentes a sus tramos curriculares, adquieren las habilidades básicas para progresar en el sistema escolar.	<ul style="list-style-type: none"> •Capacitación en Estrategias Diversificadas. •Instancias reflexivas de la Práctica Pedagógica. •Muestras de Estados de Avance (Datos). 	90 %



DIMENSIÓN	METAS	ACCIONES	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO 2023
CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El Equipo de convivencia Escolar realiza al menos dos talleres semestrales con los estudiantes desde NT1 a 8° año Básico, con temáticas relacionadas con la violencia escolar, el bullying, la sana convivencia, el buen trato, la resolución de conflictos y las buenas costumbres. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Observaciones en aula y recreo del comportamiento de los estudiantes. • Jornada guiada de reflexión padres y apoderados sobre educar en valores. • Difusión Reglamento de Convivencia escolar. • Confección de afiches con los estudiantes, referido a los valores institucionales. • Talleres y/o Charlas sobre diferentes temas relacionados a la prevención y autocuidado. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 80% de los padres y apoderados manifiesta sentido de pertenencia y satisfacción con la Gestión Educativa de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a reuniones de apoderados. • Asistencia y participación en jornadas de reflexión. • Asistencia a actividades escolares. • Aplicación encuestas de satisfacción. 	70%
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar con el 100% de la comunidad escolar, al menos una actividad semestral de aseo y ornato al entorno del establecimiento o a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de afiches y pancartas. • Participación en charlas educativas • Limpieza del entorno escolar y de la comunidad. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de las y los estudiantes desde 1° a 8° año Básico, desarrollan habilidades de Formación Ciudadana y Desarrollo Personal en sus respectivos Talleres respondiendo encuesta de satisfacción en cada semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de temas atinentes a la Formación Ciudadana y Desarrollo personal. • Articulación con los Programas de Estudio de Historia y Geografía. • Realización de Charlas semestrales. • Aplicación de encuestas. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La Dupla Psicosocial en conjunto con las redes de apoyo, realiza semestralmente al menos 2 actividades de cuidado y salud mental con la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de temáticas y Programación de los Talleres. • Contacto con las redes de apoyo pertinentes. • Realización de los Talleres con apoderados. • Selección de los Talleres de salud mental. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 80% de los Padres y Apoderados participa mensualmente a las reuniones de microcentro para informarse de los estados de avances de los aprendizajes de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de las reuniones de microcentros. • Entrega de estados de avance de los aprendizajes de los estudiantes. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Lograr un promedio del 90% de asistencia a clases durante el año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de asistencia diaria. • Visita de Asistente Social a hogares de estudiantes con escasa asistencia a clases. 	100%



DIMENSIÓN	METAS	ACCIONES	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO 2023
RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de los Asistentes de la Educación del establecimiento, son perfeccionados y capacitados en las funciones y tareas que sean pertinentes a su labor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición y priorización de las necesidades de desarrollo profesional y técnico del personal. • Elaboración de un plan anual. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de los Recursos asignados al PME, son utilizados para facilitar la Ejecución de las Acciones y mejorar los aprendizajes de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de lineamientos pedagógicos para el uso de los recursos educativos. • Mantenimiento de los recursos en buen estado y disponibles para el uso de docentes y estudiantes. • Capacitación a docentes y administrativos en el uso de los recursos didácticos. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de los espacios pedagógicos (sala de clases, gimnasio, sala de computación, biblioteca y sala de música) son mantenidos adecuadamente, para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza de cuidar los espacios comunes, la infraestructura y los materiales educativos. 	100%
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El 100% de los docentes especialistas imparten clases en sus respectivas asignaturas permitiendo mejores resultados académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución de docentes especialistas. • Monitoreo y retroalimentación de sus prácticas pedagógicas. 	100%



DIMENSIÓN	METAS	ACCIONES	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO 2023
RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> Lograr el 80% de Efectividad consignadas en el Plan de Mejoramiento Educativo (SEP). 	<ul style="list-style-type: none"> Monitorear permanentemente el PME. Evaluación y Realización de ajustes a las acciones. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los Estudiantes que rinden SIMCE se encuentran sobre la Media Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar conocimientos y habilidades. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> Subir a un 85% los puntajes de los otros Indicadores de Desarrollo Personal y Social, en relación al año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> Articulación entre las asignaturas. Realización de Talleres pertinentes al desarrollo personal y social. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> Disminuir al 2% la Repitencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento del Decreto 67 de evaluación y promoción escolar. 	100 %
	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar en 3% la Matrícula Escolar en relación al año anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de la oferta educativa en la página web y gigantografías. 	80 %
	<ul style="list-style-type: none"> El 80% de los padres, apoderados y estudiantes, manifiesta a través de consultas o encuestas, satisfacción con el Liderazgo y la Gestión Educativa del Establecimiento Educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de encuestas de satisfacción. 	90 %



INFORMACIÓN GENERAL
2016 - 2024

MATRÍCULA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	227	231	221	214	200	191	213	196	182

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	95.1	94.0	95.1	94.7	95.0	94.0	95.0	94.0	94.0

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO EN VIGENCIA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO

SIMCE	4° Básico		6° Básico		8° Básico	
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA
2015	252	250	262	249	202	223
2016	266	268	234	260	*	*
2017	252	272	*	*	233	238
2018	269	271	221	243	*	*
2019	*	*	*	*	213	264
2020	*	*	*	*	*	*
2021	*	*	*	*	*	*
2022	257	236	*	*	*	*
2023	255	261	*	*	*	*

*Año 2020 y 2021 no se rinde SIMCE por Situación de Pandemia (COVID – 19).



RESULTADOS ACADÉMICOS NIVELES DE LOGROS - 2023

RESULTADOS SIMCE AÑO 2023

Nivel: 4º básico

GSE: Bajo

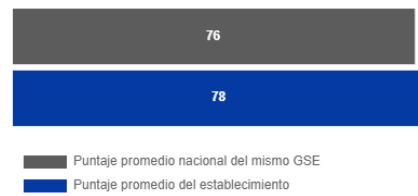
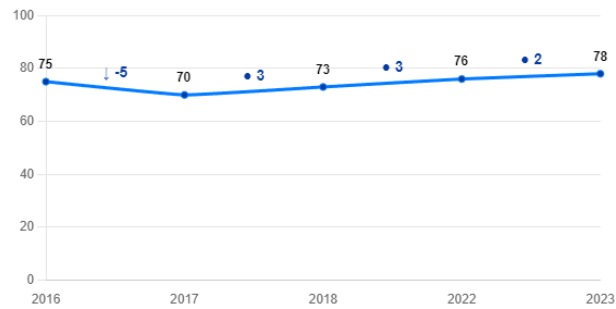
Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje promedio y comparación según GSE

Indicador	Dimensión	Subdimensión
-----------	-----------	--------------

Autoestima académica y motivación escolar

Ver más resultados



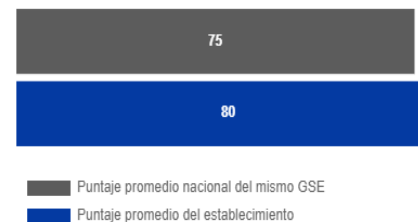
Simbología
 La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

2

Clima de convivencia escolar

Ver más resultados

Promedio 2016	Variación	Promedio 2017	Variación	Promedio 2018	Variación	Promedio 2022	Variación	Promedio 2023
69	/	-	/	71	↑4	75	↑5	80



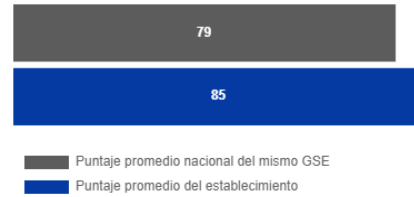
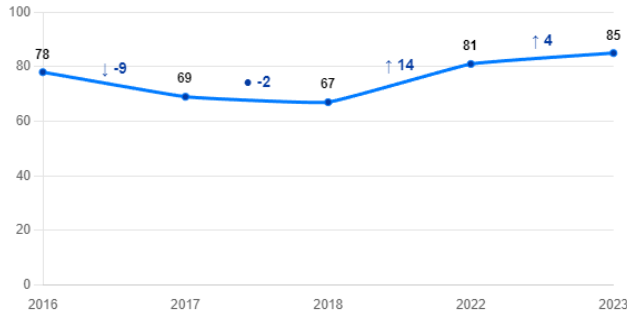
Simbología
 La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

5



Participación y formación ciudadana

Ver más resultados



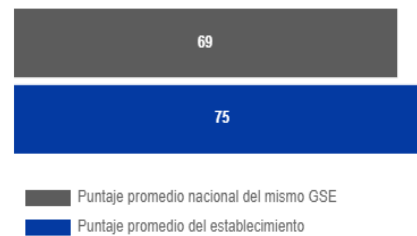
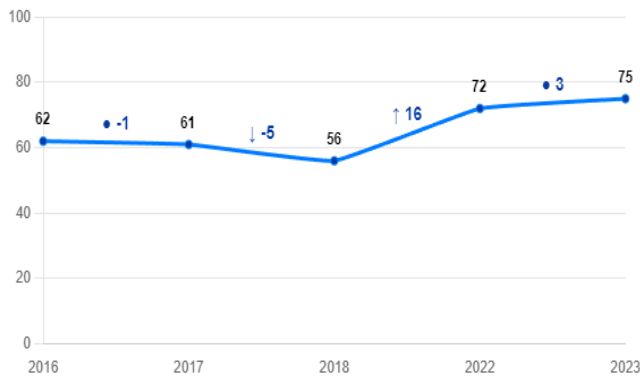
Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑6

Hábitos de vida saludable

Ver más resultados



Simbología

La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑6



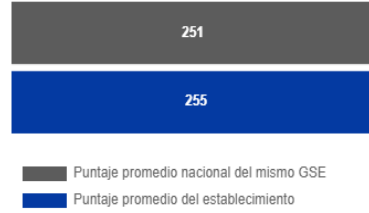
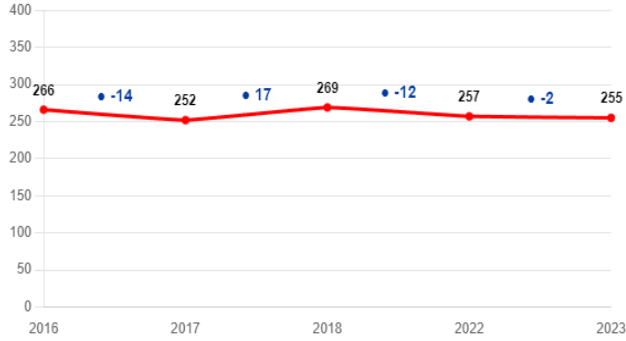
Resultados en cada prueba Simce



Lenguaje y Comunicación: Lectura

Ver más resultados

Puntaje promedio y comparación según GSE

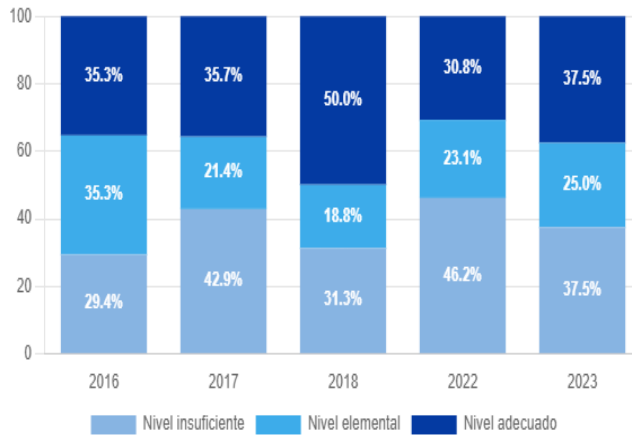


Simbología

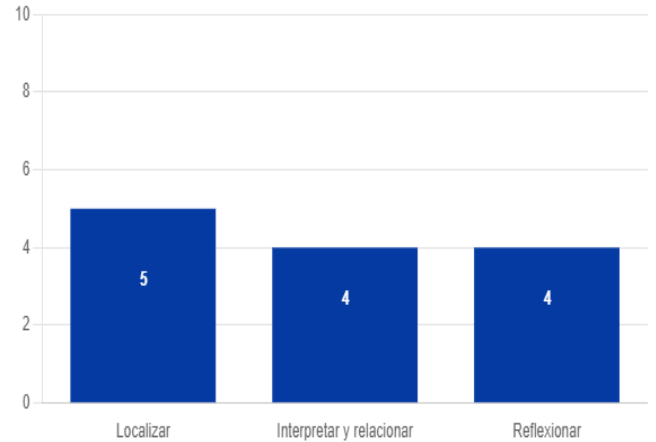
La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

● 4

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje de habilidad

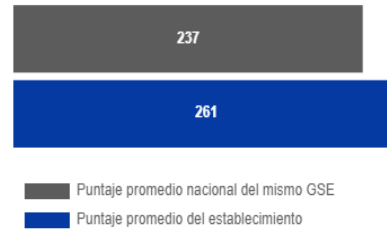
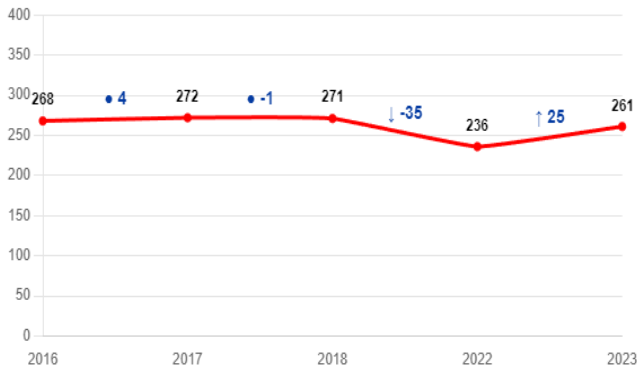




Matemática

Ver más resultados

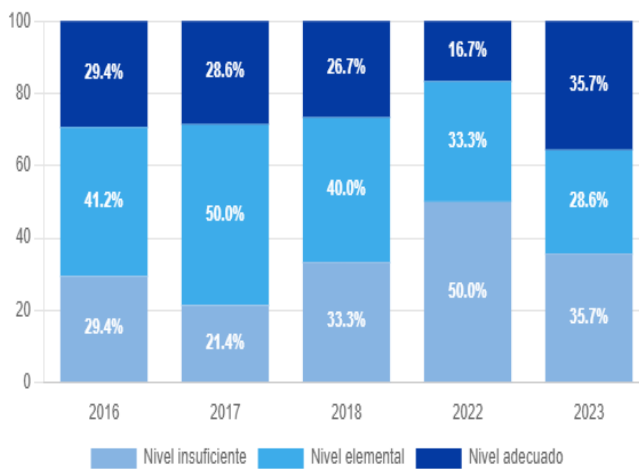
Puntaje promedio y comparación según GSE



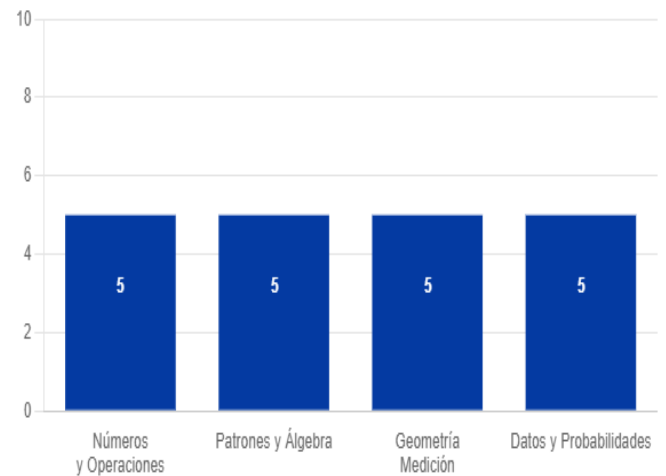
Simbología
 La diferencia con establecimientos del mismo GSE es

↑24

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje



Puntaje promedio en cada eje temático





RESULTADOS SIMCE 2023
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

INDICADORES	2018	2022	2023	Diferencia
Autoestima Académica y Motivación escolar	73	76	78	+ 2
Clima de Convivencia Escolar	71	75	80	+ 5
Participación y Formación Ciudadana	67	81	85	+ 4
Hábitos de Vida Saludable	56	72	75	+ 3

RESULTADOS SIMCE 2023
LENGUAJE Y MATEMÁTICA

ASIGNATURA	2018	2022	2023	Diferencia
Lengua y literatura: Lectura	269	257	255	- 2
Matemática	271	236	261	+ 25

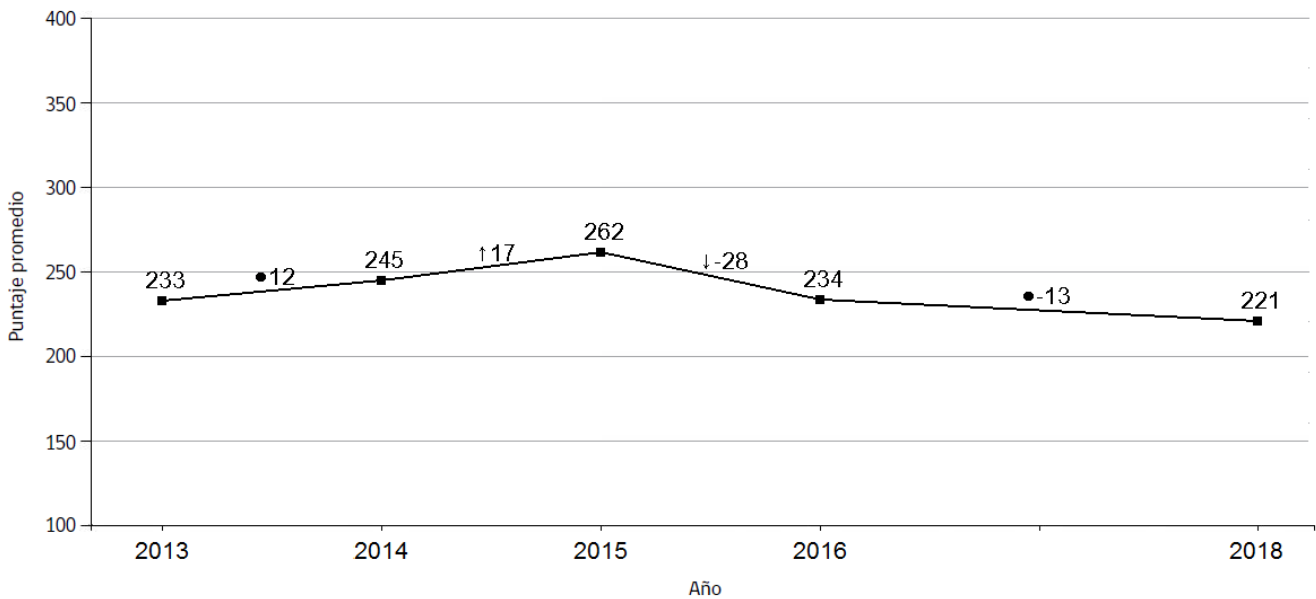


Resultados de aprendizaje Simce

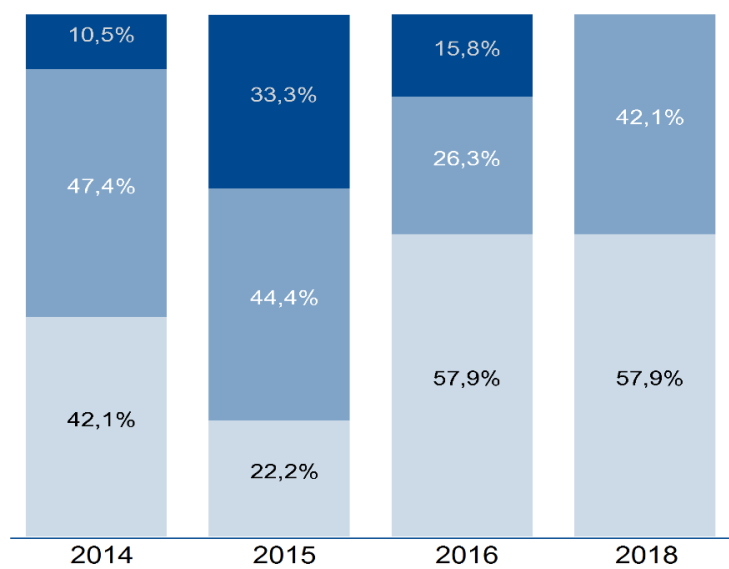
Sexto Básico - 2018

Resultados Lenguaje y Comunicación: Lectura

Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura 6° básico 2013-2018



Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce



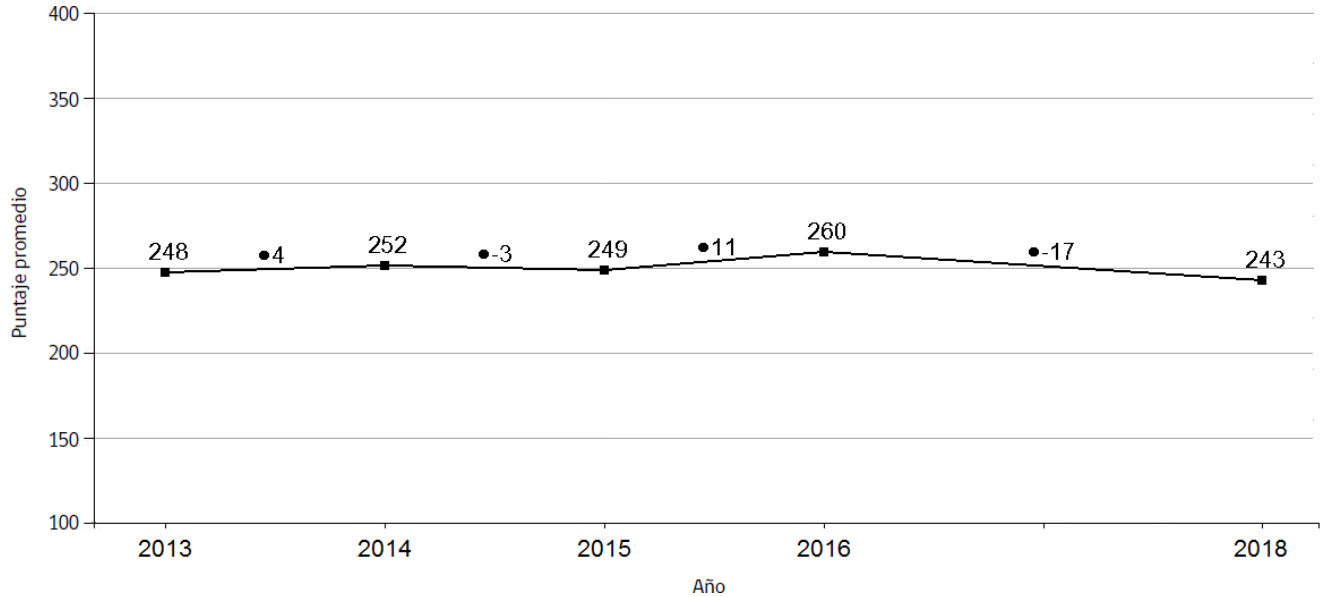


RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE

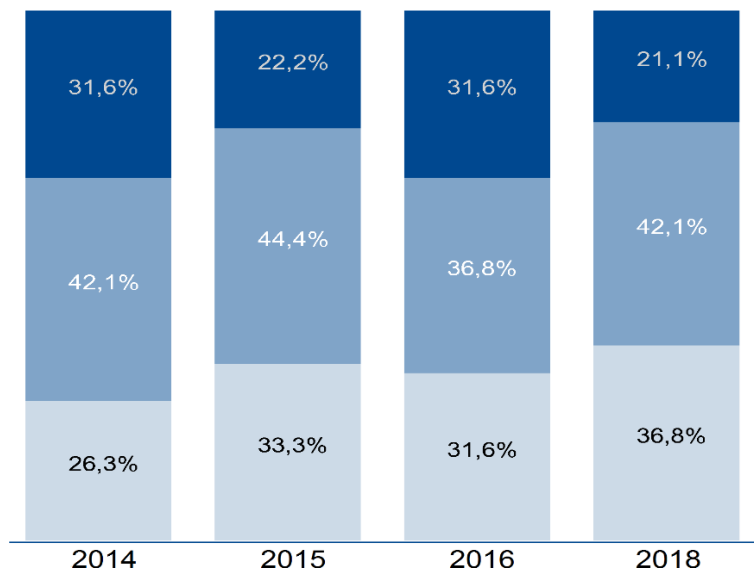
SEXTO BÁSICO - 2018

Resultados Matemática

Puntajes promedio en Simce Matemática 6° básico 2013-2018



Distribución de estudiantes en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje en Simce.





RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE

Sexto Básico - 2018

	Cs. Naturales
Puntaje promedio	238
El promedio 2018 del establecimiento comparado con el obtenido en la evaluación anterior es	Similar (-5 puntos)
El promedio del establecimiento comparado con el promedio nacional de establecimientos de similar grupo socioeconómico es	Similar (12 puntos)

Resultado Ciencias Naturales Puntaje Promedio

Puntajes promedio en Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014 - 2018

Prueba	Puntaje Promedio 2014	Puntaje Promedio 2018	Variación 2014 - 2018
Ciencias Naturales	243	238	Similar (-5 puntos)


Importante

A la fecha no se cuenta con Estándares de Aprendizaje para Ciencias Naturales en 6° básico.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE SIMCE OCTAVO BÁSICO - 2019


Agencia de
 Calidad de la
 Educación

 **Matemática**

Puntajes promedio en Simce Matemática 8° básico 2013-2019

Importante: No es posible generar un gráfico,
 porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes promedio								
2013	Variación	2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
249	/	237*	/	223	•15	238	↑26	264

 **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**





Puntajes promedio Simce Historia, Geografía y Ciencias Sociales 8° básico 2014-2019

Prueba	Puntaje promedio 2014	Puntaje promedio 2019	Variación 2014-2019
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	252*	193	/



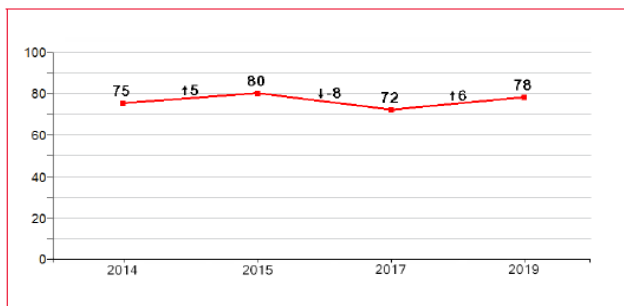
Síntesis de resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2019

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° básico 2019

El grupo socioeconómico de 8° básico del establecimiento es:		Bajo		
Indicador	Puntaje del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior	Puntaje nacional del grupo socioeconómico Bajo	Diferencia con establecimientos del grupo socioeconómico Bajo
 Autoestima académica y motivación escolar	78	↑ 6	76	• 2
 Clima de convivencia escolar	74	↑ 7	78	↓ -4
 Participación y formación ciudadana	80	↑ 9	80	• 0
 Hábitos de vida saludable	68	↑ 8	74	↓ -6



Puntajes en el indicador Autoestima académica y motivación escolar y sus dimensiones en 8° básico 2014-2019 y variaciones entre años



El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- ↓ : significativamente más bajo.
- : similar.
- ↑ : significativamente más alto.

Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver Anexo B.

Dimensión	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2019	Puntaje 2019
Autopercepción y autovaloración académica	73	• 1	74	↓ -6	68	↑ 7	75
Motivación escolar	78	↑ 8	86	↓ -9	77	↑ 4	81

Puntajes en el indicador Clima de convivencia escolar y sus dimensiones en 8° básico 2014-2019 y variaciones entre años

Importante: No es posible generar un gráfico, porque la cantidad de información es insuficiente.

Puntajes						
2014	Variación	2015	Variación	2017	Variación	2019
-	/	73	↓ -6	67	↑ 7	74

El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- ↓ : significativamente más bajo.
- : similar.
- ↑ : significativamente más alto.

Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver Anexo B.

Dimensión	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2019	Puntaje 2019
Ambiente de respeto	-	/	65	• 2	67	↑ 4	71
Ambiente organizado	-	/	83	↓ -15	68	↑ 13	81
Ambiente seguro	-	/	69	• -2	67	• 3	70



Comparación con establecimientos del mismo grupo socioeconómico en Participación y formación ciudadana
 8° básico 2019

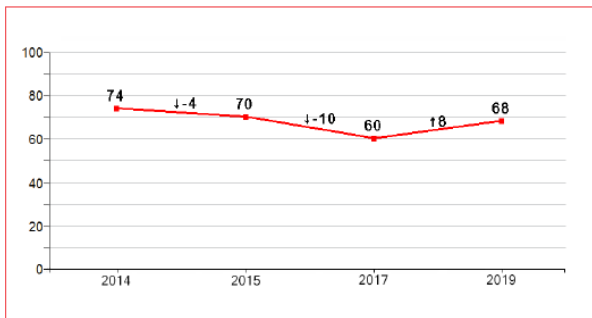
El grupo socioeconómico de 8° básico del establecimiento es: Bajo	Indicador	Puntaje del establecimiento	Puntaje nacional del grupo socioeconómico Bajo	Diferencia con establecimientos del grupo socioeconómico Bajo
	Participación y formación ciudadana	80	80	• 0

El símbolo que acompaña al dato indica que respecto de establecimientos del país del mismo grupo socioeconómico, el puntaje es:

- ↓ : significativamente más bajo.
- : similar.
- ↑ : significativamente más alto.

Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver Anexo B.

Puntajes en el indicador Hábitos de vida saludable y sus dimensiones en 8° básico 2014-2019 y variaciones entre años



El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- ↓ : significativamente más bajo.
- : similar.
- ↑ : significativamente más alto.

Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver Anexo B.

Dimensión	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2019	Puntaje 2019
Hábitos de autocuidado	74	• 5	79	↓ -18	61	↑ 20	81
Hábitos alimenticios	//	//	70	• -3	67	• 2	69
Hábitos de vida activa	59	• 2	61	↓ -9	52	• 3	55

Nota: El símbolo // indica que el año 2014 no hubo resultados para esta dimensión.



CATEGORÍA DE DESEMPEÑO



Su establecimiento

Nombre | ESCUELA GUILLERMO RODRIGUEZ RIOBO

Comuna | LEBU

Región | del Bío-Bío

Su Categoría de Desempeño 2019 para educación básica es:

ALTO
MEDIO
MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE

Categoría de Desempeño Medio

Los establecimientos que se encuentran en esta categoría **logran que sus estudiantes obtengan resultados similares** a lo esperado en aspectos académicos como en aspectos de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Nota: la Categoría de Desempeño 2019 utiliza datos hasta 2018.



Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño en vigencia

Estos resultados en régimen para la Categoría de Desempeño de básica.

Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019
ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE

Informada el 22 de diciembre de 2016

Informada el 15 de enero de 2018

Informada el 12 de diciembre de 2018

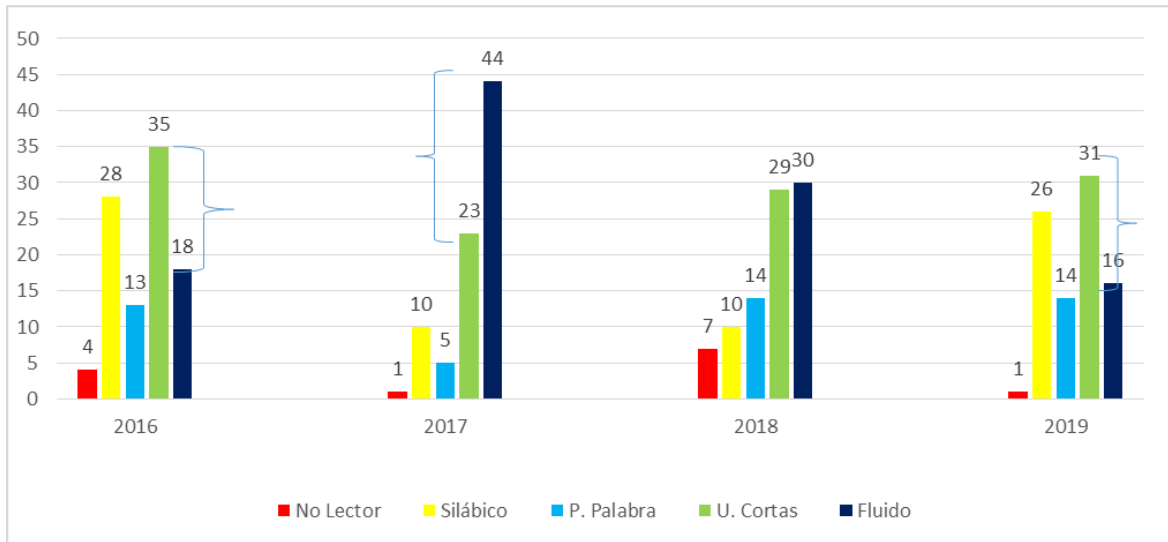
Informada el 27 de diciembre de 2019

Nota: la Categoría de Desempeño 2016 fue calculada con datos hasta 2015; la Categoría 2017 con datos hasta 2016; la de 2018 con datos hasta 2017 y 2019 con 2018.

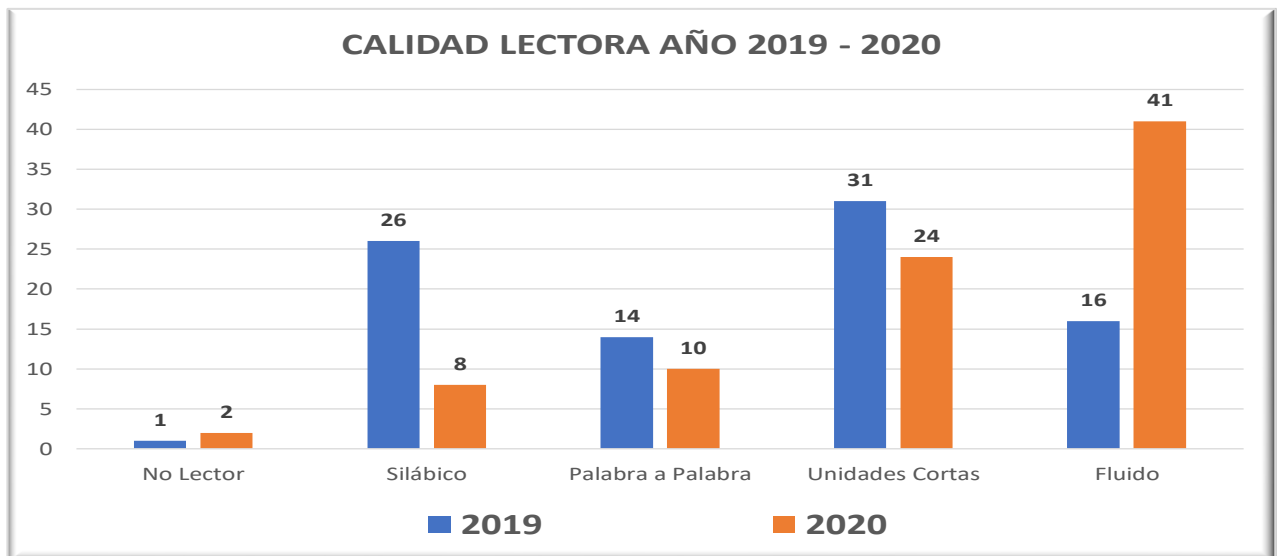




RESUMEN DE CALIDAD Y FLUIDEZ LECTORA PRIMER A CUARTO AÑO BÁSICO 2016 al 2019

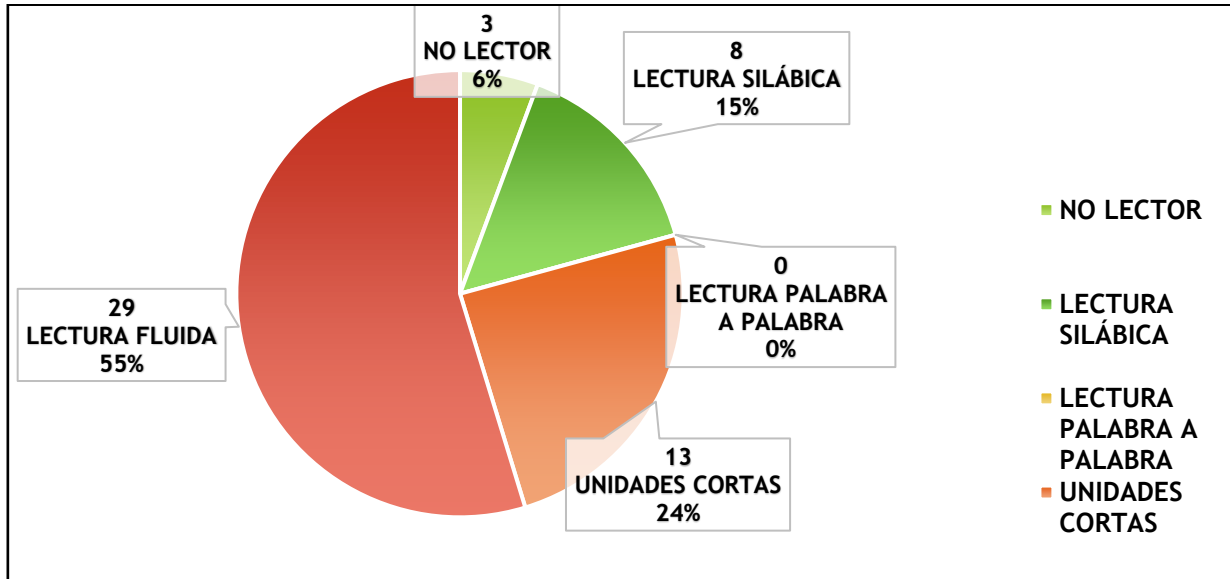


MEDICIÓN PROCESO LECTOR PRIMER CICLO 2019 - 2020

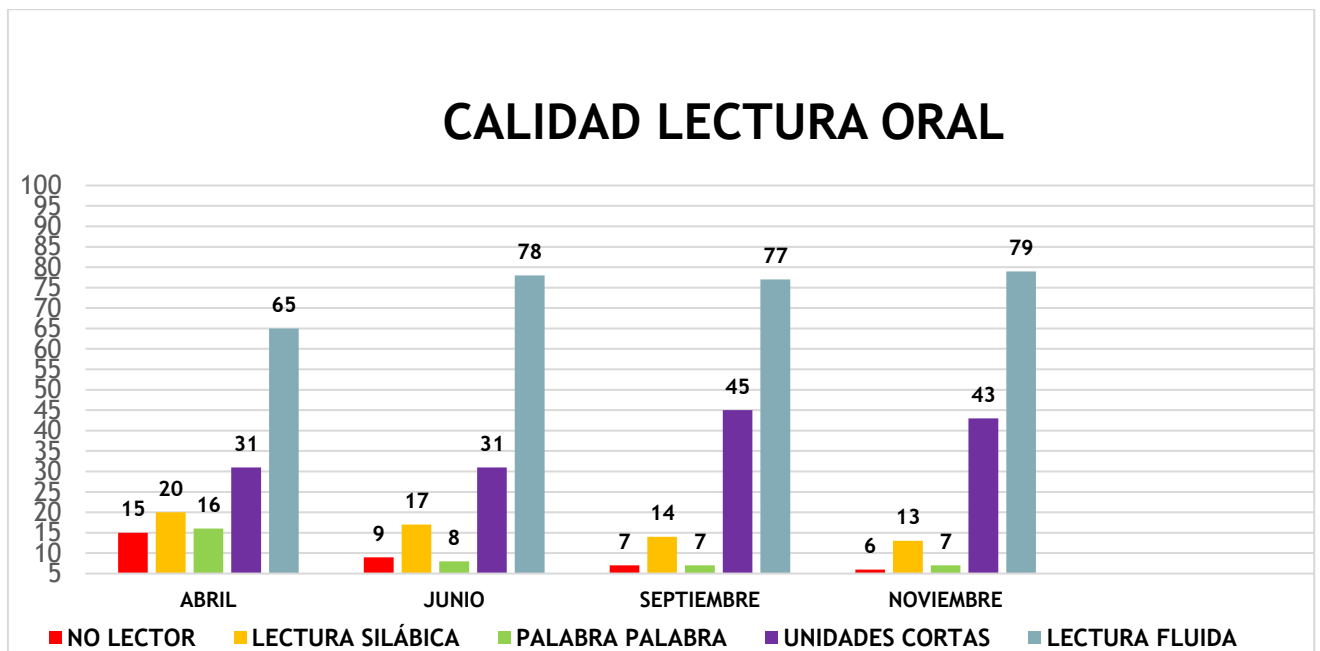




MEDICIÓN PROCESO LECTOR 1° A 8° AÑO BÁSICO AÑO 2021



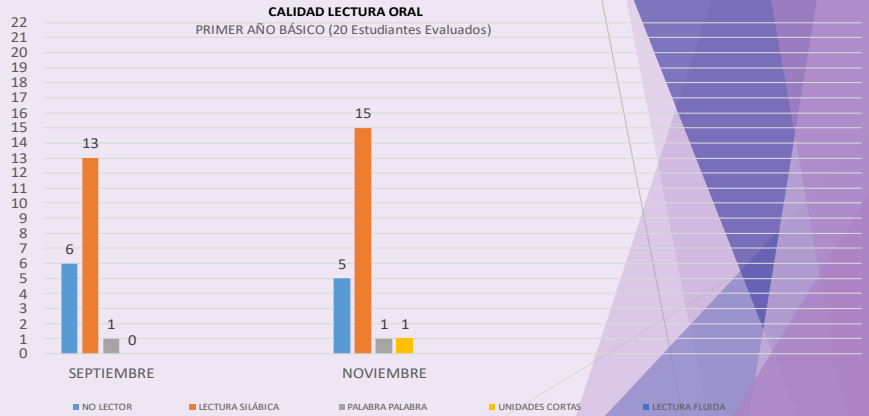
PROCESO LECTOR AÑO 2022 (2° a 8° Año Básico)





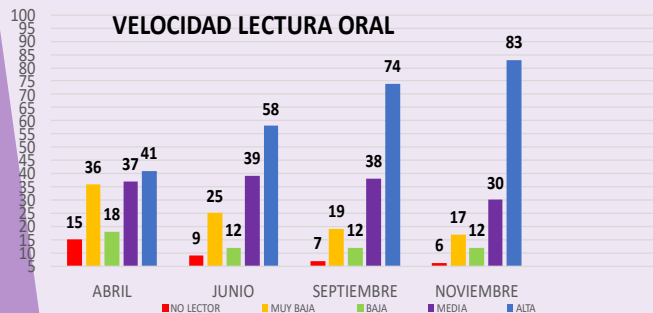
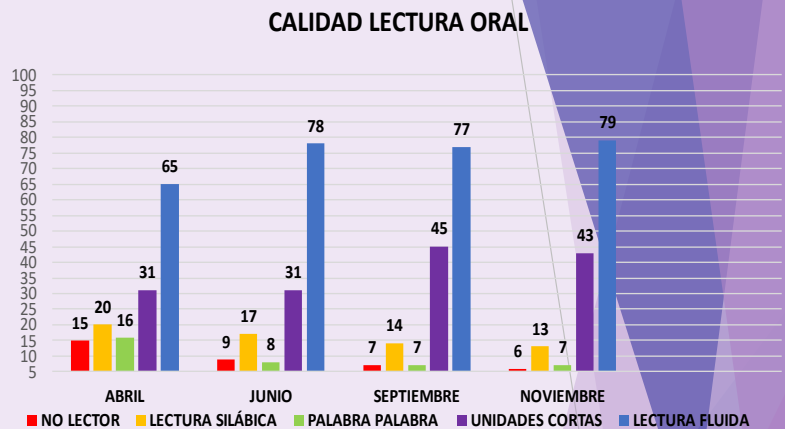
PROCESO LECTOR 2022 PRIMER AÑO BÁSICO

CALIDAD LECTURA ORAL (1° Año Básico)		
MESES	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE
MATRÍCULA	22	22
NO LECTOR	6	5
LECTURA SILÁBICA	13	15
PAL. A PALABRA	1	1
UNIDADES CORTAS	0	1
LECTURA FLUIDA	0	0
TOTAL EVALUADOS	20	22
Sin evaluar	2	0



PROCESO LECTOR AÑO 2022 (2° a 8° Año Básico)

CALIDAD LECTURA ORAL					VELOCIDAD LECTURA ORAL				
MESES	ABRIL	JUNIO	SEPT.	NOV.	MESES	ABRIL	JUNIO	SEPT.	NOV.
MATRÍCULA	150	154	156	154	MATRÍCULA	150	154	156	154
NO LECTOR	15	9	7	6	NO LECTOR	15	9	7	6
LECTURA SILÁBICA	20	17	14	13	MUY BAJA	36	25	19	17
PALABRA A PALABRA	16	8	7	7	BAJA	18	12	12	12
UNIDADES CORTAS	31	31	45	43	MEDIA	37	39	38	30
LECTURA FLUIDA	65	78	77	79	ALTA	41	58	74	83
TOTAL EVALUADOS	147	143	150	148	TOTAL EVALUADOS	147	143	150	148
Sin evaluar	3	11	6	6	Sin evaluar	3	11	6	6

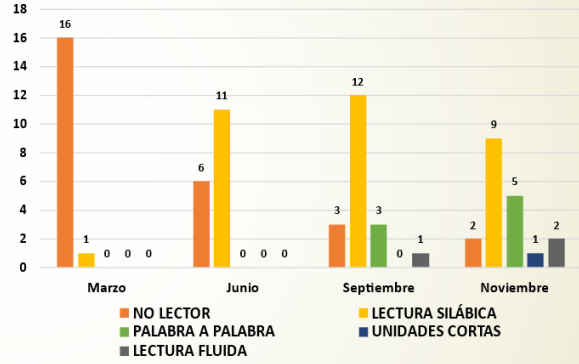




PROCESO LECTOR 2023 PRIMER AÑO BÁSICO

CALIDAD LECTURA ORAL 1° AÑO BÁSICO				
MESES	Marzo	Junio	Septiembre	Noviembre
NO LECTOR	16	6	3	2
LECTURA SILÁBICA	1	11	12	9
PALABRA A PALABRA	0	0	3	5
UNIDADES CORTAS	0	0	0	1
LECTURA FLUIDA	0	0	1	2

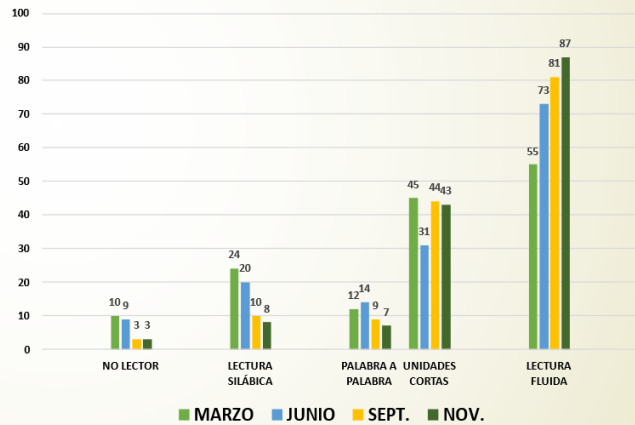
CALIDAD LECTORA 1° AÑO BÁSICO
 AÑO ESCOLAR 2023



PROCESO LECTOR AÑO 2023 (2° a 8° Año Básico)

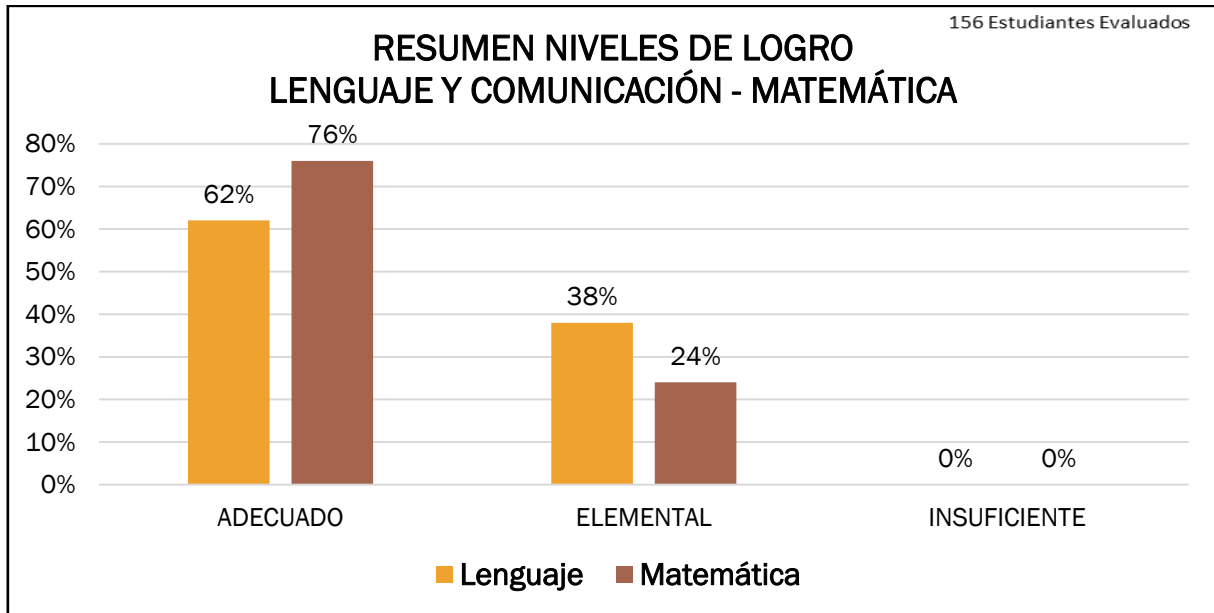
MESES	MARZO	JUNIO	SEPT.	NOV.
NO LECTOR	10	9	3	3
LECTURA SILÁBICA	24	20	10	8
PALABRA A PALABRA	12	14	9	7
UNIDADES CORTAS	45	31	44	43
LECTURA FLUIDA	55	73	81	87

CALIDAD LECTORA 2° a 8° AÑO BÁSICO
 AÑO ESCOLAR 2023

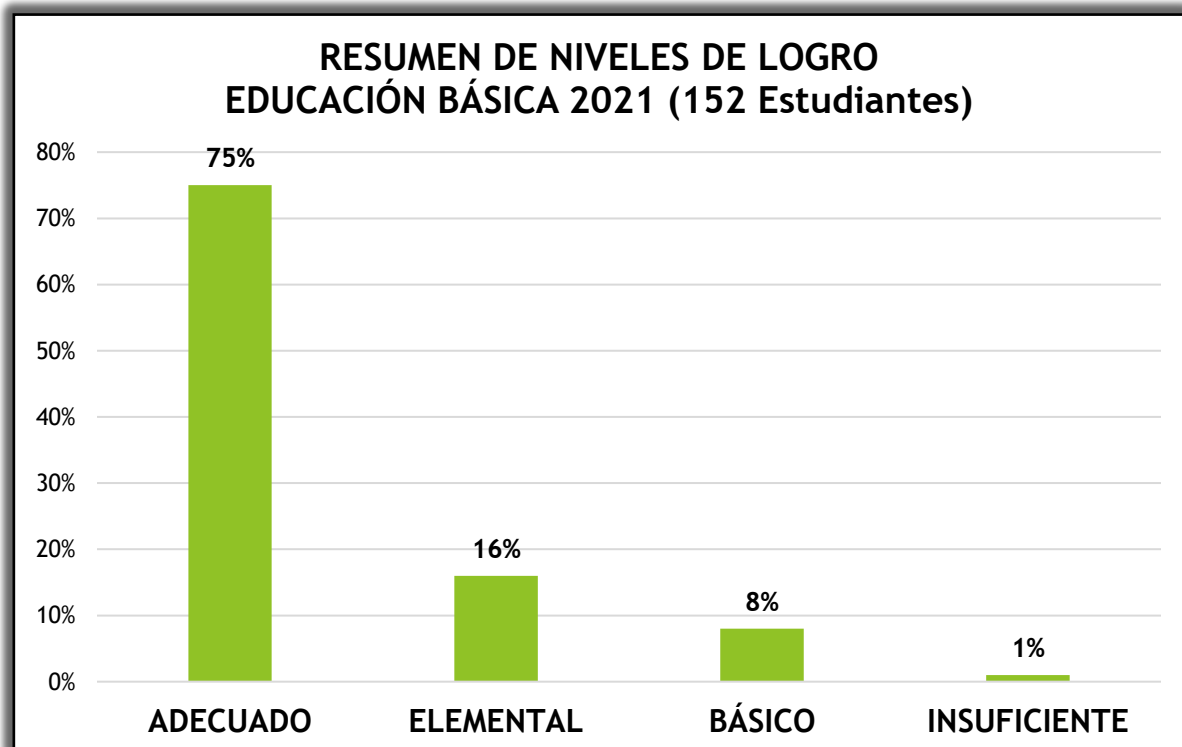




NIVELES DE LOGRO AÑO 2020

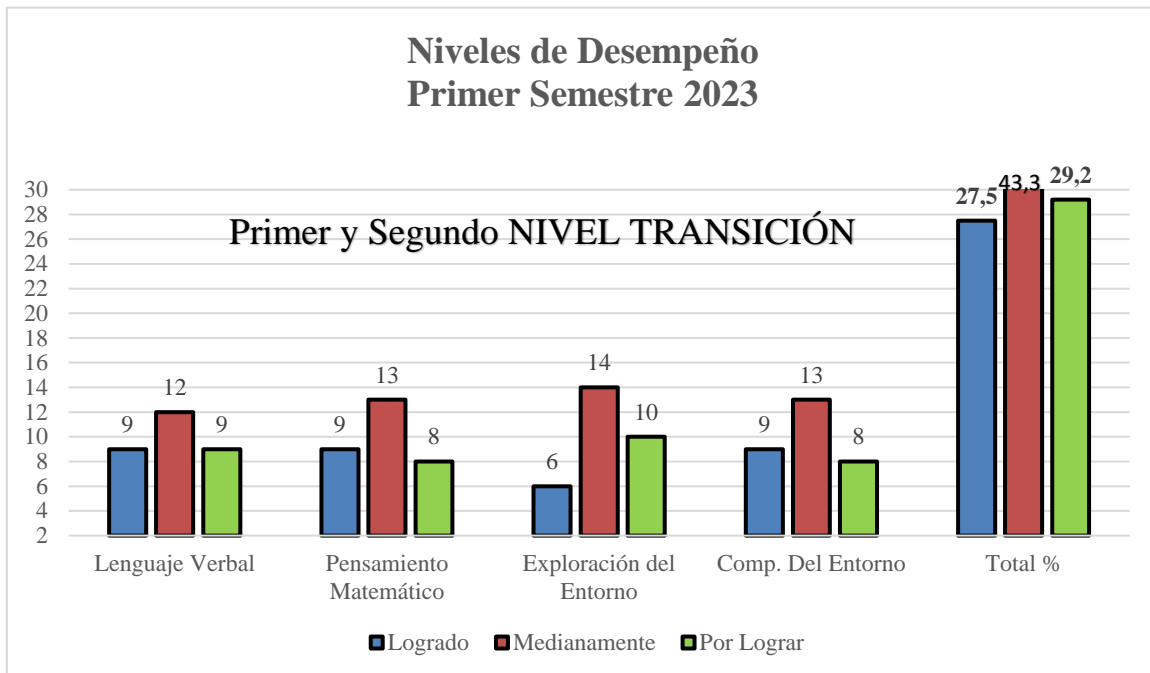
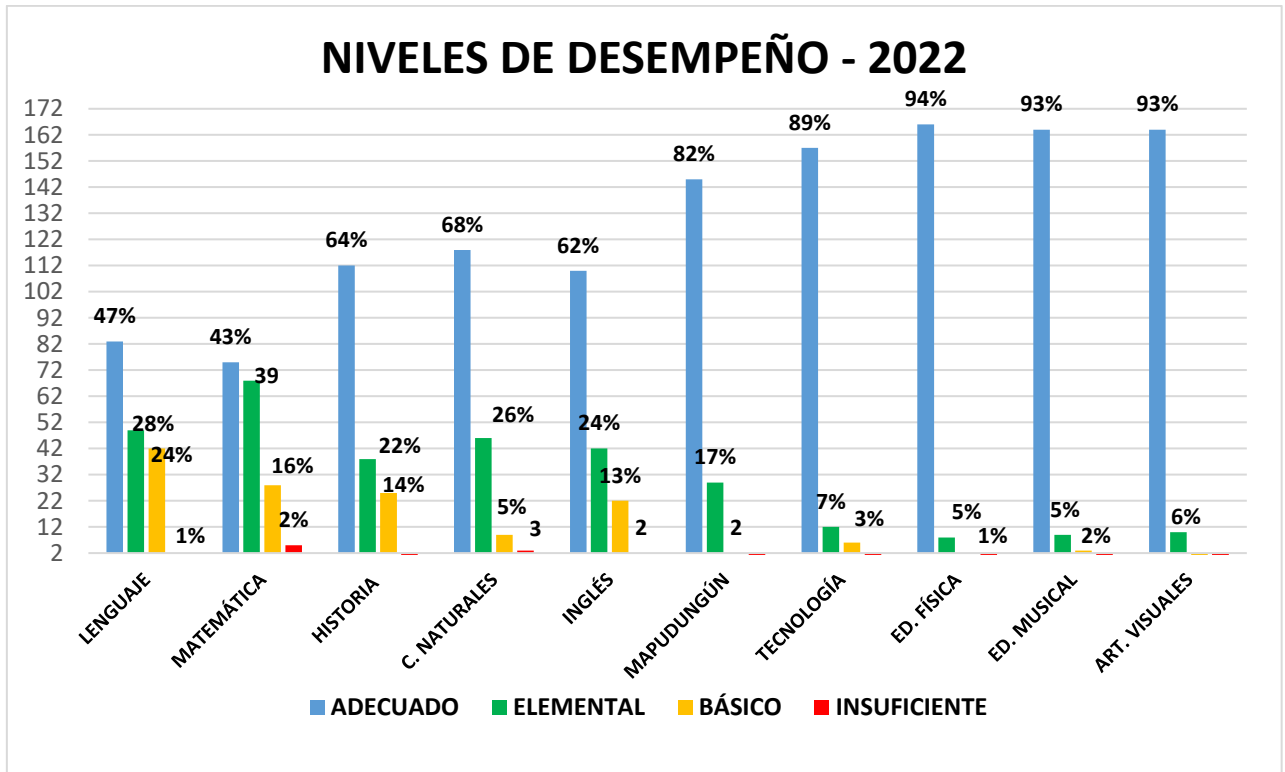


NIVELES DE LOGRO AÑO 2021



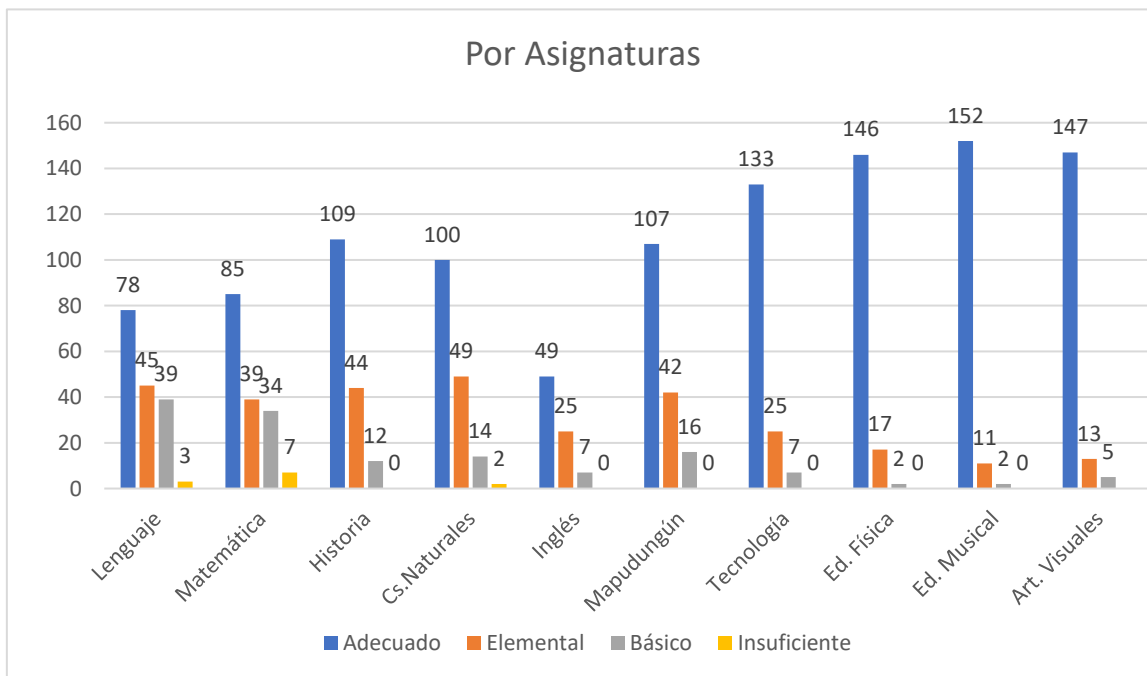


NIVELES DE LOGRO AÑO 2022

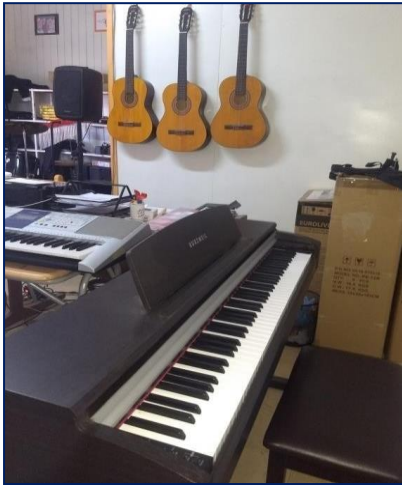




NIVELES DE DESEMPEÑO EDUCACIÓN BÁSICA PRIMER SEMESTRE 2023



ACTIVIDADES 2022 - 2023









EVALUACIÓN DEL PEI

SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PEI

El Proyecto educativo Institucional de la Escuela Básica "GUILLERMO RODRÍGUEZ RIOBO", será evaluado por todos los Estamentos de la Comunidad Educativa.

Sin embargo, cabe especificar que será el Equipo Técnico el encargado de monitorear trimestralmente y evaluar anualmente el cumplimiento de los objetivos y metas del Proyecto Educativo Institucional.

El Equipo Directivo y Técnico y el Equipo de Liderazgo Educativo, a partir de las evaluaciones realizadas, hará las correcciones o modificaciones, que considere necesarias para lograr su cumplimiento en plenitud; en todos los niveles educativos que la Escuela consideró en dicho Proyecto.

Posteriormente, ambos equipos propondrán al Consejo de Profesores las observaciones o modificaciones necesarias de hacer.

- El Consejo Escolar tomará conocimiento de las acciones del PEI y emitirá un informe de aceptabilidad y/o corrección.
- El Consejo de Profesores deberá aprobar o rechazar las modificaciones u observaciones que sean necesarias, para mejorar sus objetivos, plazos o metas propuestas en el Proyecto en cuestión.
- Centro General de Padres y Apoderados y Centro General de Alumnos deberán velar por la correcta implementación de este Proyecto en las diversas áreas implicadas.
- El Centro General de Alumnos se informará de las actividades que involucren el accionar de los estudiantes y emitirá un informe.
- Se fija como plazos el fin de cada semestre para hacer modificaciones u observaciones al Proyecto Educativo de la escuela, con el objetivo de tener en cuenta dichas modificaciones para el año próximo y ponerlas en vigencia a partir del mes de marzo.

